MUNICIPIO SANTIAGO DECALI
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500211241	**Fecha de Contabilización:**	12.11.2020
Beneficiario:	292853375 GOMEZ HOYOS LUZ DARY	**Fecha Impresión:**	12.11.2020
Contrato:	1951-2020	**Estado Liberación:**	Contabilizado
		Página:	1 de 1

Descripción
Prestar los servicios como profesional especializada en la Secretaría de Bienestar Social # Subsecretaría de Equidad de Género, en el marco del proyecto denominado: APOYO PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN DE LA POLÍTICA

Item 1
Apropiación: 4146/0-1323/230503/54020010014/BP260030851010101 SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL/10% Equidad y Género/Personal de la Administra/Brindar acompañamiento a los diferentes
Valor: 12.359.850 COP
Proyecto: BP-26003085/1/01/01/01 Brindar acompañamiento a los diferentes
CDP Asociados:
3500144810
Programación PAC
NOV: 6.179.925
DIC: 6.179.925

Importe total: La suma de DOCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS

Nombre y Firma Solicitante	Elaboró: Julian Andres Sinisterra Trujillo	Nombre y Firma Aprobador

República de Colombia

Santiago de Cali

MPIO DE SANTIAGO DE CALI
Dependencia: - Bienestar Social
Nit: 8903990113
Tel: 6530937
Fax: 8890095
Cali - Colombia

DEL PEDIDO 4500211241
FECHA DEL PEDIDO 12.11.2020

DEL CONTRATO LEGAL 1951-2020

PROVEEDOR: GOMEZ HOYOS LUZ DARY
NIT: 292853375
DIRECCION: AV 10 OESTE 10 C 15
CIUDAD: SANTIAGO DE CALI
TEL: 3045523927

CONDICIONES DE PAGO: PAGO INMEDIATO
MONEDA: PESO COLOMBIANO
FECHA DE ENTREGA : 31.12.2020

Prestar los servicios como profesional especializada en la Secretaría deBienestar Social # Subsecretaría de Equidad de Género, en el marco delproyecto

POS	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UND.	VALOR UNIT.	%DCTO.	%IVA	VALOR UNIT . TOTAL
00010	1000138	SERVICIOS PROFESIONALES	1	Unidad	6.179.925	0	0	6.179.925
00020	1000138	SERVICIOS PROFESIONALES	1	Unidad	6.179.925	0	0	6.179.925

SUBTOTAL	= 12.359.850
TOTAL DSCTOS / RECARGOS	= 0
TOTAL IVA Y/O SOBRETASAS	= 0
TOTAL OTROS RECARGOS	= 0
TOTAL DEL PEDIDO	= 12.359.850

Las siguientes cláusulas hacen parte del presente pedido:
PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se entiende prestado con la aceptación del pedido, que no incurre en ninguna de las causales de inhabilidad previstas en la constitución y la Ley 80 de 1.993
SEGUNDA: GARANTIAS: EL CONTRATISTA, prestará a favor del CONTRATANTE, en caso de ser requerida, garantía única que avalará las obligaciones surgidas de la orden, por el riesgo, valor asegurado y vigencia que se indiquen.
TERCERA: INCUMPLIMIENTO: El incumplimiento por parte del CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones a su cargo dará lugar a no indefinidamente.
INSTRUCCIONES PARA EL DESPACHO DE MERCANCIAa) Al efectuar el despacho , sírvase mencionar en la factura el número deéste pedido, la cual deberá adjuntarse a los artículos, y con la información acorde con lo convenido en el pedido. b) Origial y copia de la factura se entregará al funcionario encargado de recepcionar los artículos, quien la remitirá con soportes al centro de acopio designadopor la Entidad Territorial

CONTRATANTE

CONTRATISTA